



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

ENERO- DICIEMBRE DE 2023

INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2023

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos por las Dependencias en las herramientas de gestión dispuestas para tal fin conforme a lo establecido por la norma.

2. MARCO NORMATIVO

Ley 909 de 2004 por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Artículo 39.

“Por medio de la cual se regula el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”, el cual establece que: “(...) *El Jefe de Control interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente Ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleos, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento*”.

3. ALCANCE

El documento describe el nivel o porcentaje de cumplimiento de las acciones asociadas a las metas y los objetivos de la entidad, en cada una de las dependencias del COPNIA: dirección general, subdirección de planeación, control y seguimiento, subdirección administrativa y financiera y subdirección jurídica, conforme a los resultados de la gestión del Plan de Acción.

4. METODOLOGÍA

Conforme a la Resolución Nacional R2023015884 del 27 abril de 2023, por la cual se modifica la estructura orgánica del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA y se actualizan las funciones de unas dependencias y áreas, y conforme a la Resolución Nacional 4369 de 2023 – Mapa de procesos COPNIA, se identificaron las siguientes dependencias:



1. Dirección General:

- Oficina de control interno
- Oficina de control interno disciplinario
- Oficina de seguridad y privacidad de la información
- Área de relacionamiento interinstitucional y comunicaciones
- Área de tecnología de la información y las comunicaciones

2. Subdirección Administrativa y Financiera:

- Área administrativa
- Área de tesorería
- Área de contratación
- Área de gestión humana
- Área de contabilidad
- Área de presupuesto
- Área de atención al ciudadano

3. Subdirección Jurídica

- Área jurídica primera instancia
- Área jurídica segunda instancia

4. Subdirección Planeación, Control y Seguimiento

- Área de registro
- Secretarías Regionales y Seccionales

Con base en esta información, se identificaron los objetivos establecidos en el Plan Estratégico y Plan de acción así:

1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.
2. Consolidar el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación de los diferentes grupos de interés de la entidad.

A partir de lo descrito anteriormente, se consolidaron los resultados obtenidos por cada de una de las dependencias en cuanto a la ejecución del Plan de Acción durante la vigencia 2023.

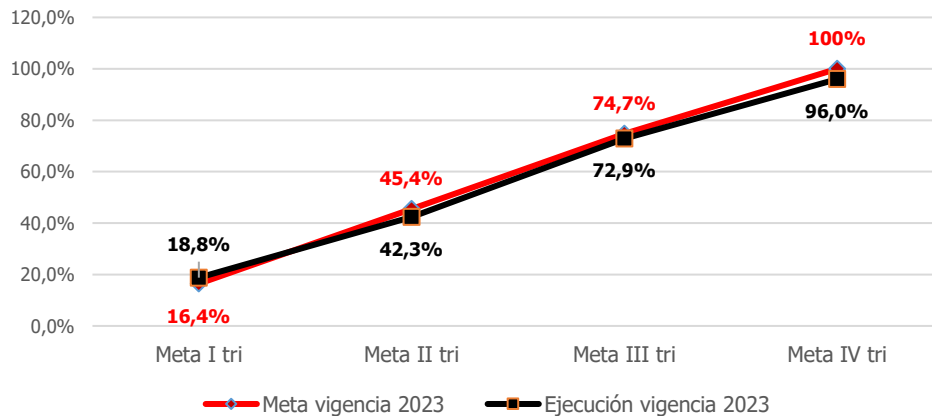
Se establecen los siguientes rangos para calificar y evaluar el resultado final de la gestión de la dependencia:

RANGOS	SIGNIFICADO	DEFINICIÓN
Menor o igual a 65%	NO SATISFACTORIO	No se desarrollaron las acciones se presenta un desarrollo parcial de las actividades y/o productos de acuerdo con el Compromiso.
Mayor de 65% y menor al 80%	SATISFACTORIO	Desarrollo de las acciones, pero con limitaciones en el porcentaje ejecutado, o en la oportunidad o calidad esperada que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual al 80% y menor del 95%	DESTACADO	Desarrollo de las acciones, con limitaciones que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual al 95%	SOBRESALIENTE	Desarrollo de las actividades programadas y cumplimiento de los productos establecidos. Lo ejecutado fue igual a lo planeado.

5. RESULTADOS

A partir de las actividades desarrolladas en el Plan de Acción por cada una de las dependencias, se evidenció un cumplimiento promedio de las metas asociadas al plan de acción del **96%** como se resume en el siguiente gráfico.

Grafica 1. Cumplimiento plan de acción 2023



Fuente: Subdirección de planeación, control y seguimiento

Es necesario aclarar que este nivel de cumplimiento se obtiene de promediar el resultado final de cada uno de los indicadores asociados al plan estratégico de la entidad, según el reporte de los mismos hechos por la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento.

El resultado final de la evaluación es producto de los resultados registrados en el plan de acción por dependencia, como se detalla a continuación:

Dependencia	Plan de acción	Calificación final
Dirección General	90%	Destacado
Subdirección Administrativa y Financiera	99%	Sobresaliente
Subdirección Jurídica	98%	Sobresaliente
Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	99%	Sobresaliente

5.1 DIRECCIÓN GENERAL

A continuación, se presenta consolidado del plan de acción a cargo de la dirección general durante la vigencia 2023.

5.1.1 Plan de Acción.

Durante la vigencia 2023, la dirección general lideró 20 acciones y obtuvo un promedio de cumplimiento de 90%, como se puede observar en la siguiente tabla:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	ACUMULADO ANUAL
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar acercamiento con los actores necesarios con el fin de lograr que se tramiten los permisos temporales a quienes aplique.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar programa de mantenimiento al hardware del COPNIA.	100%



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	ACUMULADO ANUAL
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Adquirir equipos de cómputo según necesidades de la Entidad.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Implementar controles de seguridad en la nube.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Definir un plan de trabajo de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	63%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar el plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.	55%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar el plan de seguridad y privacidad de la información.	45%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Implementar integración del ERP con Avisor.	56%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Analizar viabilidad tecnológica para crear un repositorio digital independiente del gestor documental y del BPM	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Implementar y consolidar mejoras tecnológicas en el sistema misional.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Optimizar el procedimiento de atención de incidencias y requerimientos.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Implementar la Carpeta Digital.	100%



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	ACUMULADO ANUAL
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Implementar el Protocolo de Internet IPV6.	100%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Definir y desarrollar una estrategia de comunicación y relacionamiento con los consejeros del COPNIA.	100%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Proyectar y hacer seguimiento a la ejecución de una agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional.	100%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Definición y ejecución de la estrategia digital.	100%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Establecer los requerimientos funcionales que se deben contemplar para el rediseño y/o actualización de la página web.	100%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Establecer los requerimientos y lineamientos técnicos para garantizar el correcto funcionamiento del rediseño y/o actualización de la página web.	100%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Transparencia.	86%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Rendición de Cuentas.	100%
Promedio		90%

5.2 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A continuación, se presenta consolidado del plan de acción a cargo de la subdirección administrativa y financiera durante la vigencia 2023.

5.2.1 Plan de acción.

Durante la vigencia 2023, la subdirección administrativa y financiera lideró 17 acciones y obtuvo un promedio de cumplimiento de 99%, como se puede observar en la siguiente tabla:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	ACUMULADO ANUAL
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar seguimiento a los tiempos de atención de las PQRS.	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Atención al Ciudadano.	99%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar seguimiento entre áreas para identificar acciones para mejorar la atención a los usuarios.	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Hacer seguimiento a la calidad de la atención de las PQRS.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar el plan de bienestar.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.	96%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Implementar teletrabajo.	90%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Realizar acompañamiento a las Áreas para la correcta concertación de compromisos.	100%



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	ACUMULADO ANUAL
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar el plan de capacitación.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar programa de mantenimiento establecido para la vigencia.	99%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Realizar identificación de necesidades de infraestructura física.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Realizar análisis de implementación de nuevos módulos para talento humano en el sistema Kactus.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar el Plan Institucional de Archivos, conforme a programación para la vigencia.	99%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Realizar acompañamiento funcional en la implementación del Sistema de Gestión Documental SGDEA.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones conforme los ingresos.	96%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar el Plan anual de vacantes y previsión de recurso humano.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Actualizar la política de austeridad en el gasto y realizar seguimiento.	100%
Promedio		99%

5.3 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

A continuación, se presenta consolidado del plan de acción a cargo de la subdirección jurídica durante la vigencia 2023.

5.3.1 Plan de acción.

Durante la vigencia 2023, la subdirección jurídica lideró 10 acciones y obtuvo un promedio de cumplimiento de 98%, como se puede observar en la siguiente tabla:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	ACUMULADO ANUAL
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Definir y ejecutar un programa de seguimiento a procesos ético profesionales de alto impacto. (mesas técnicas)	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar seguimiento a la calidad en los procesos ético profesionales.	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar seguimiento al plan de trabajo de procesos ético profesionales.	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar seguimiento al plan de descongestión de procesos ético profesionales.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Apoyar la estructuración y seguimiento de los proyectos de movilidad internacional de ingenieros.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Realizar seguimiento a la implementación del MOG.	100%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Definir el plan de trabajo y hacer seguimiento permanente a los proyectos de Ley que se cursan a favor y en contra de los intereses misionales de la entidad.	100%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Apoyar al Ministerio o entidad que corresponda la estructuración a la Ley que permita el cobro de la tasa para el Registro Único de Profesionales Acreditados RUNPA y realizar el seguimiento correspondiente.	100%



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	ACUMULADO ANUAL
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Apoyar al ente gubernamental que corresponda la estructuración a la reglamentación del artículo 19 de la Ley 1796 de 2016, sobre la rehabilitación profesional en el caso de las cancelaciones del Registro Profesional por Sanción Disciplinaria y realizar su seguimiento.	100%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Realizar actividades para consolidar el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería.	80%
Promedio		98%

5.4 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

A continuación, se presenta consolidado del plan de acción a cargo de la subdirección planeación, control y seguimiento durante la vigencia 2023.

5.4.1 Plan de Acción

Durante la vigencia 2023, la subdirección planeación, control y seguimiento lideró 17 acciones y obtuvo un promedio de cumplimiento de 99%, como se puede observar en la siguiente tabla:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	ACUMULADO ANUAL
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Definir procedimiento de manejo y gestión de trámites de Registro Profesional con los recién graduados para las IES que se acojan al mismo.	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar acercamiento con las IES para el cargue oportuno de listados de egresados a través del uso de la herramienta del microsítio del COPNIA.	100%



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	ACUMULADO ANUAL
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar levantamiento de mejoras del trámite de matrículas y certificados.	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar seguimiento a los tiempos del trámite de matrículas y certificados para evitar que superen los acuerdos de servicio.	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Racionalización de Trámites.	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar seguimiento a los tiempos del trámite de permisos temporales.	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar levantamiento de mejoras al trámite de permisos temporales	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar acercamiento con el Ministerio de Educación para acceder a la base de datos de convalidaciones	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Definir y ejecutar un plan de trabajo para adelantar los programas de inspección y vigilancia.	100%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Realizar mesas de trabajo para fortalecimiento del procedimiento de inspección y vigilancia.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Gestión de Riesgos.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Definir plan de trabajo de políticas de gestión y desempeño.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Coordinar la ejecución de la auditoria de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad.	100%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Realizar seguimiento al plan de trabajo de control de cambios al Sistema de Gestión.	93%



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIÓN	ACUMULADO ANUAL
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	Ejecutar los programas de divulgación e inspección y vigilancia para dar cumplimiento a la meta de ingresos.	86%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Definir el proyecto del Portal del Inscrito.	100%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	Rediseñar el nuevo modelo de cátedra de ética.	100%
Promedio		99%

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Las mediciones finales de la evaluación para las dependencias en términos generales son **SOBRESALIENTE** y **DESTACADO**, lo cual evidenció compromiso en el desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de Acción para la vigencia
- La Oficina de Control Interno, conforme a este seguimiento, recomienda mantener los mecanismos de control establecidos para la ejecución de las actividades definidas en el Plan de Acción y así garantizar la eficiencia y cumplimiento al 100% de los objetivos institucionales.

ALBERTO CASTIBLANCO BEDOYA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Luisa Maria Rodriguez-Profesional Universitario de Control Interno